



**RECUERDE:** Debe adjuntar con el artículo la hoja de solicitud de publicación disponible en:  
<https://rfch.bvs.hn/wp-content/uploads/2025/07/SOLICITUD.DE.PUBLICACION.credit.2025.pdf>

Y el coi disclosure disponible en: <http://www.icmje.org/conflicts-of-interest/>

## **FORMATO PARA REVISIONES BIBLIOGRAFICAS RCFH**

Los trabajos de revisión siguen la estructura del trabajo original, respecto a título, resumen estructurado, palabras clave; en inglés y español, introducción, metodología y desarrollo del tema, discusión. No debe sobrepasar las 50 referencias, no más de 10 páginas y no más de cinco (5) cuadros o figuras, Pueden ser trabajos encargados por el editor, que cumplan los objetivos de la RCFH. Los artículos de revisión entran al proceso de revisión por pares.

### **1.-TITULO (ESPAÑOL e INGLÉS).**

(MENOR O IGUAL A 15 PALABRAS debe incluir las palabras “revisión bibliográfica”)

**2.-AUTORES:** Debe escribirse el nombre completo de cada uno de los autores, su correo electrónico, registro ORCID y teléfono con ws. Deben estar en el orden en el que aparecerán en la publicación.

Nombre Completo	Registro ORCID	Correo electrónico	Nombre de publicación	Nº de teléfono con código de país y área.
1.-				
2.-				
3.-				

### **3.-FILIACION INSTITUCIONAL EN ORDEN DECRECIENTE: INSTITUCION, UNIDAD, DEPARTAMENTO, SECCIÓN DONDE TRABAJA, CIUDAD, PAÍS. P/E:**

1.- Universidad Nacional Autónoma de Honduras, Facultad de Ciencias Médicas. Posgrado Medicina Legal y Forense. Tegucigalpa, Honduras.

### **4.-AUTOR PARA LA CORRESPONDENCIA (NOMBRE COMPLETO, CORREO Y TÉLEFONO)**

### **5.-AGRADECIMIENTOS: SI LOS HUBIESE, SINO LOS HAY, ESCRIBA NO HAY**

Incluir a las personas que hayan colaborado pero que no cumplen los criterios de autoría.

### **6.-ASPECTOS ÉTICOS**

Debe llenar y adjuntar el coi disclosure para cada uno de los autores y adjuntarlo con la **SOLICITUD DE PUBLICACIÓN** debidamente firmada por cada uno de los autores.



EL FORMULARIO DE CONFLICTO DE INTERÉS ESTÁ DISPONIBLE EN:

<http://www.icmje.org/conflicts-of-interest/>

Debe declarar si fue o no sometido al comité de bioética pertinente y adjuntar el dictamen.

Debe declararse si los autores tienen conflicto de interés o relaciones comerciales incidentes, si no las hubiere también debe especificarlo.

FECHA DE RECIBIDO: Para uso de la RCFH

FECHA DE ACEPTADO: Para uso de la RCFH

#### 7.-RESUMEN ESTRUCTURADO EN ESPAÑOL: (Máximo 500 palabras)

Objetivo

Introducción

Metodología

Resultados

Conclusión

#### 8.-PALABRAS CLAVE (ESPAÑOL E INGLÉS) entre 3 y 8 de preferencia armonizadas con el DECS

<https://decs.bvsalud.org/> o en el MESH.

Deben estar en orden de relevancia al contenido del artículo, la primera letra en mayúscula, separadas por coma.

#### 9.-ABSTRACT (Máximo 500 palabras)

Objective

Introduction

Methodology

Results

Conclusions

#### 10.-CUERPO DEL ARTÍCULO DE REVISIÓN

**INTRODUCCIÓN:** De tres a cinco párrafos sustentados con referencias bibliográficas (RB), el último de los cuales deberá contener el objetivo general de la revisión bibliográfica.

Agregar una breve historia del desarrollo del tema o técnica abordada.

Introducir los conceptos básicos (Fundamentación de la técnica o del tema)

Principales aplicaciones, relevancia e importancia y como estas ha facilitado el trabajo pericial.

Limitantes y alcances de la revisión.

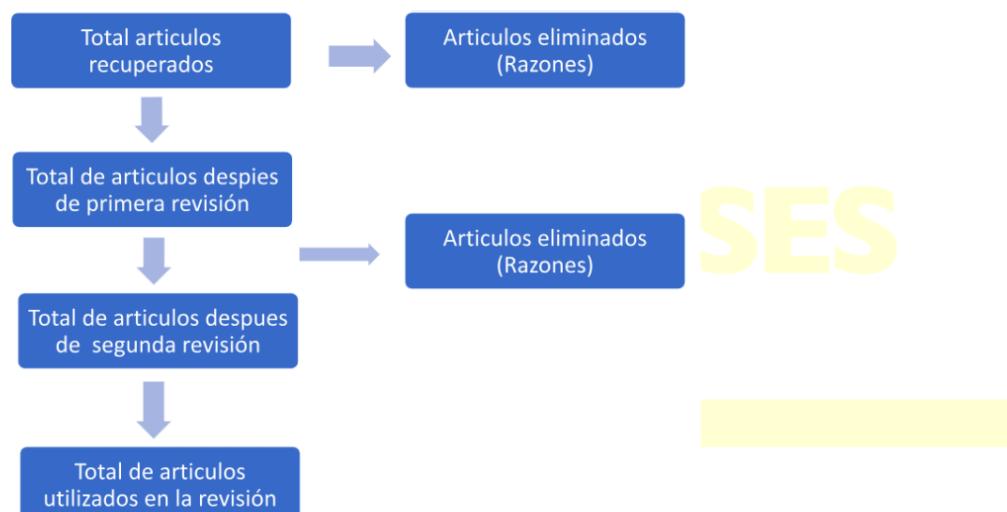
## METODOLOGÍA

Debe describir cómo obtuvo los artículos en los cuales fundamento su revisión bibliográfica, por ejemplo: se consultaron las bases de datos x y xx, utilizando las palabras clave x , xx y xx, o sus combinaciones xx, xxx, xxx, recuperando xxx artículos , xx se eliminaron por estar repetidos, no disponer de texto completo, estar en otro idioma etc. Puede consultar instrucciones mas detalladas para revisiones narrativas en:

PRISMA (<https://www.equator-network.org/reporting-guidelines/prisma/>)

Si es revisión narrativa solo debe describir que bases de datos que consultó, que palabras clave utilizó y cuantos artículos en total consultó.

## RESULTADOS



REVISTA D  
CIENC  
DE HC  
SES

(Los resultados deben enumerarse en orden decreciente: de los más importantes o relevantes a los menos relevantes)

## DISCUSIÓN

Contrastar los puntos más relevantes expuestos en los artículos consultados, cuáles son sus ventajas, limitantes y alcances, contrastando además lo más relevante que se ha publicado al respecto.



**11.-REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS (Máximo 50 artículos).** Deben estructurarse en formato ICMJE, si tiene alguna duda como estructurarla puede consultar la página “Citando medicina”: (<https://www.ncbi.nlm.nih.gov/books/NBK7256/>) o puede consultar los ejemplos ampliamente detallados en las instrucciones a los autores de la RCFH:

Si el artículo tiene cuadros, estas deberán adjuntarse en hojas aparte en formato texto, no como figura o imagen insertada en el documento.

Si el artículo contiene imágenes, deberá informarse si las mismas fueron modificadas o si fueron generadas o editadas con IA. Deberán adjuntarse en hojas separadas en formato jpg, jpn.

Tanto las imágenes como los cuadros deben estar mencionados en el texto y adecuadamente identificadas.

Si tiene datos de análisis puede escribir la URL donde están disponibles los mismos.

# REVISTA DE CIENCIAS FORENSES DE HONDURAS